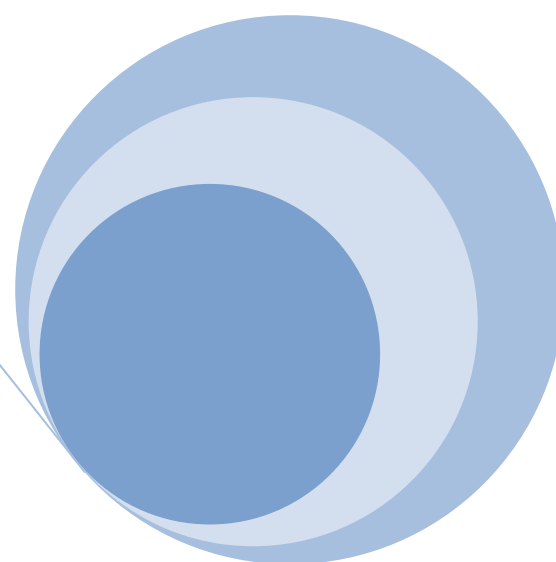


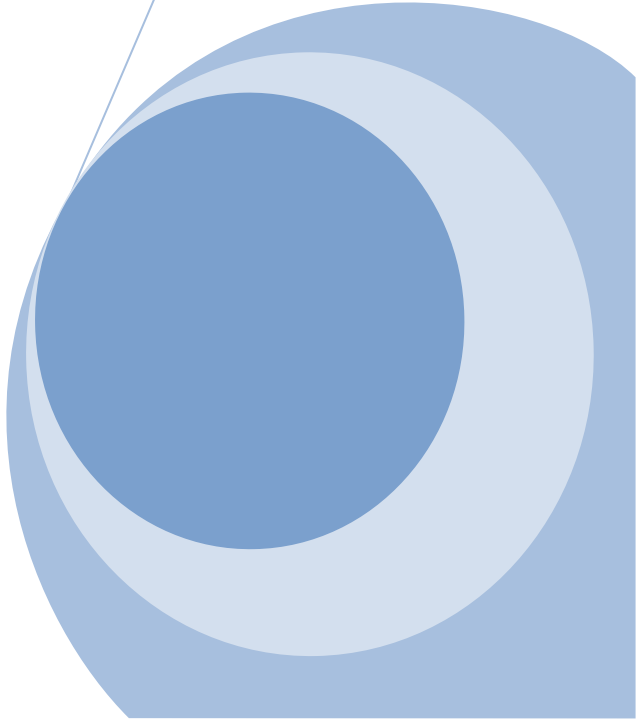
Propuesta de estructura para la estrategia de trabajo común

Proyecto ATN/OC-12013-RG.

*Estrategia Regional y Marco de Interoperabilidad y
Gestión para una Red Federada Latinoamericana de
Repositorios Institucionales de Documentación
Científica.*

**Consultoría para la Definición de estrategias de trabajo,
formulación de estrategia de sostenibilidad y coordinación
de Componente I.**

Humbert Alexander Garrido Arenas
[Octubre 18 del 2010]





2010

INFORME No. 1

PROPUESTA ESTRUCTURA DE LA ESTRATEGIA DE TRABAJO COMÚN.

COMPONENTE I

Consultor:
Humbert Alexander Garrido Arenas

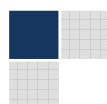


TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	3
DESCRIPCIÓN	4
1. ANTECEDENTES	5
2. SITUACIÓN DE REPOSITORIOS EN AMÉRICA LATINA	8
3. PROBLEMÁTICAS CENTRALES QUE PUEDEN INFLUIR EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO.	11
4. PARTICULARIDADES QUE PUEDEN INFLUIR EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO.	13
5. PROPUESTA DE LA ESTRATEGIA COMÚN	15
Consideraciones generales	15
Formas y canales de integración de los resultados de otros componentes en la estrategia.	18
6. ANEXOS	19
Resultados de la primera reunión y acuerdos logrados	19
Factores Claves de éxito para lograr los acuerdos exitosos	21
Organigrama proyecto	22

DESCRIPCIÓN

El presente documento “Propuesta de estructura para la estrategia de trabajo común” ha sido elaborado por el Sr. Humbert Alexander Garrido Arenas para la Cooperación Latino Americana de Redes Avanzadas, CLARA; Informe Nº 1. del Proyecto (ATN/OC-12013-RG.) financiación del Banco Interamericano de Desarrollo, BID.

Su contenido no refleja necesariamente las opiniones o políticas del BID ni de la REDCLARA.

Las opiniones expresadas en este documento, son responsabilidad exclusiva del autor.

1. ANTECEDENTES

Cada día resulta evidente que la información científica es uno de los recursos más importantes para el desarrollo social y económico de los países, en especial en los denominados en vía de desarrollo.

Estudios realizados al principio del siglo XXI por la National Science Foundation (NSF) y Engineering Indicators (2003), sobre la productividad científica mundial, indican que ésta se encuentra centralizada en un **86 %** en América del Norte, Europa Occidental y Asia.

En la actualidad, esta tendencia se mantiene si tenemos como referencia los indicadores que ofrece SCImago Journal & Country Rank¹. América Latina no alcanza al **3%** de la producción científica mundial, de ésta el 90% está concentrado solo en 4 países: Brasil, México, Argentina y Chile.

Hasta hace muy poco, publicar en revistas indexadas en sistemas reconocidos como Web of Science del ISI o Scopus era la única manera de hacer presencia en la comunidad científica, solo aquellos países latinoamericanos con claras políticas públicas sobre la innovación, formación de doctores, acceso a la información e incentivos, lograron incluir los trabajos de sus autores en el top de la ciencia.

Aunque la visibilidad de la producción científica latinoamericana es pobre en los sistemas tradicionales de medición de impacto como ISI o Scopus, al interior de las instituciones se genera una gran cantidad de producción científica que podría ser de utilidad y que desafortunadamente solo se conoce en el ámbito local de una institución o de un país, esto está en clara contradicción con la muy famosa frase de que *“La información sólo existe en la medida que es accesible”* (Eugenio Tardón -1999).

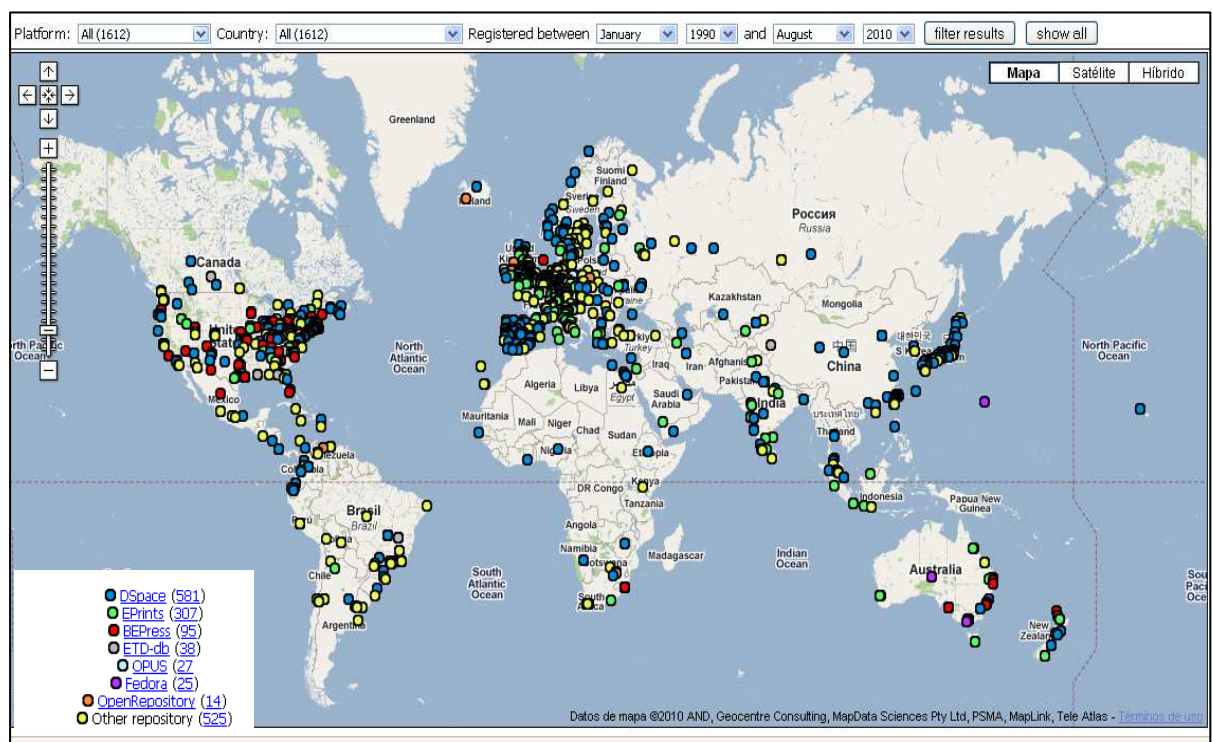
Es de resaltar la iniciativa de acceso abierta “Scientific electronic library online”- SciELO², pionera en América Latina y el Caribe en fomentar la publicación electrónica cooperativa de revistas científicas en Internet, como apoyo a las necesidades de la comunicación científica en los países en desarrollo; SciELO surgió como un proyecto de cooperación entre FAPESP

¹ Scimago. Disponible en: http://www.scimagoir.com/pdf/ranking_iberamericano_2010.pdf

² SciELO. Disponible en: <http://www.scielo.org/php/level.php?lang=es&component=44&item=1>

(<http://www.fapesp.br>) - la Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de São Paulo, BIREME (<http://www.bireme.br>) - Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud, así como instituciones nacionales e internacionales relacionadas con la comunicación científica y editores científicos, que ha proporcionado visibilidad y acceso a la producción científica de calidad que produce América Latina y el Caribe.

El surgimiento de las iniciativas de acceso abierto (Berlín³, Budapest⁴ y Bethesda⁵), han fomentado la creación de repositorios (institucionales y temáticos) y por ende han contribuido a mejorar la visibilidad de la producción latinoamericana. Es importante resaltar que además de que Europa y Norte América son los primeros productores de información científica tradicional, es decir, en revistas especializadas e indexadas, han sido los pioneros en fomentar la creación e implementación de repositorios de acceso abierto.



Mapa de distribución de Repositorios por Continente. Tomado de: <http://maps.repository66.org/>

³ Declaración de Berlín. <http://www.mpg.de/index.html>

⁴ Declaración de Budapest. <http://www.soros.org/openaccess/read.shtml>

⁵ Declaración de Bethesda. http://ictlogy.net/articles/bethesda_es.html

Paralelamente, con la creación de Repositorios Institucionales, surgen las iniciativas de Redes Federadas de Repositorios institucionales y/o temáticos como es el caso de DRIVER⁶, OpenAIRE⁷, European Digital Library⁸, COAR⁹, CoLaBoRa¹⁰, RABID¹¹, BDCOL,¹² IBICT¹³, RSP¹⁴, JISC¹⁵, que fomentan los estándares y directrices internacionales, facilitando la integración, garantizando la compatibilidad técnica (interoperabilidad) y creando las comunidades de interés encargadas de desarrollarlos y potenciarlos.

⁶ DRIVER- Digital Repository Infrastructure Vision for European Research. <http://www.driver-repository.eu/>

⁷ OpenAIRE - Open Access Infrastructure for Research in Europe. <http://www.openaire.eu/>

⁸ EDLproject- European Digital Library. <http://www.theeuropeanlibrary.org>

⁹ COAR - Confederation of Open Access Repositories. <http://coar-repositories.org/>

¹⁰ CoLaBoRa Comunidad Latinoamericana de Bibliotecas y Repositorios Digitales
<https://sites.google.com/site/redlatrep1/>

¹¹ RABID - Red Abierta de Bibliotecas Digitales. <http://www.rabid.org.mx>

¹² BDCOL – biblioteca Digital Colombiana. <http://www.bdcoll.org/>

¹³ IBICT - Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia. <http://www.ibict.br/>

¹⁴ RSP - Repositories Support Project. <http://www.rsp.ac.uk>

¹⁵ JISC - Supporting education and research. <http://www.jisc.ac.uk/>

2. SITUACIÓN DE REPOSITORIOS EN AMÉRICA LATINA

Aunque el diagnóstico completo de la situación latinoamericana se conocerá a través de la consultoría del componente II, en este informe se presenta el análisis realizado de los datos recopilados en los rankings internacionales y las fuentes de información disponibles; esto, con el fin de tener una primera aproximación a las posibles problemáticas existentes en la región.

De acuerdo a los datos obtenidos de los directorios internacionales de registros de repositorios como OpenDoar (1.735 repositorios registrados),¹⁶ RoaR (1.869 repositorios registrados)¹⁷, y Dspace (946 repositorios registrados)¹⁸, actualmente existen en Latinoamérica alrededor de 170 repositorios; éstos albergan cerca de **1.125.895** documentos académicos y científicos.

El país latinoamericano que más repositorios posee es Brasil, seguido distancientemente por Colombia, México y Argentina. También se puede observar que Ecuador, en el último año, ha tenido un crecimiento importante. Por otro lado, en el extremo opuesto encontramos a Uruguay y Bolivia.

País	OpenDoar	RoaR	Dspace
Argentina	10	15	2
Bolivia	2	3	1
Brasil	28	73	29
Chile	7	6	6
Colombia	12	20	14
Costa Rica	4	5	2
Cuba	2	2	-
República Dominicana	2	1	2
Ecuador	12	15	10
El Salvador	2	2	-
Paraguay	1	-	-
Uruguay	1	1	2
Venezuela	7	9	2
México	7	15	4
Perú	9	10	2
Nicaragua	1	-	1
Total	107	177	77

Datos tomados de <http://www.opendoar.org/>, <http://roar.eprints.org/>, <http://www.dspace.org/whos-using-dspace.html>. Consultado el: 19 de octubre de 2010.

¹⁶ Directorio de repositorios de acceso abierto OpenDOAR. <http://www.opendoar.org/>

¹⁷ Registro de repositorios de acceso abierto ROAR. <http://roar.eprints.org/>

¹⁸ Directorios instancias instaladas de DSpace. <http://www.dspace.org/whos-using-dspace.html>

En el Ranking Web de Repositorios del Mundo, iniciativa creada por el Laboratorio de Cibermetría del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), del Centro Nacional de Investigación de España, en la edición de Julio del 2010, aparecen 24 latinoamericanos en el top 800 de este ranking¹⁹.

Si bien los repositorios instalados actualmente son pocos, se puede evidenciar que las instituciones latinoamericanas están fomentando su creación. Las universidades influenciadas por los procesos de acreditación institucional y de los programas académicos, que les obligan a renovar y actualizar sus acervos bibliográficos, son las que lideran los procesos de creación y estructuración de otras fuentes primarias de información científica fiables y de calidad como son los repositorios.

Como consecuencia de lo anterior, en la región han surgido algunos proyectos de cooperación para compartir conocimiento, que han fomentado el acceso centralizado a la producción científica, académica e institucional que producen los países para maximizar su visibilidad e impacto.

Algunas de las iniciativas que se encuentran actualmente son:

- ✓ Scielo²⁰ - Scientific Electronic Library Online: Nació en 1997 como una iniciativa de Brasil, a partir de 1998 el proyecto incorpora títulos de revistas de otros países de Latinoamérica; contiene 271.617 artículos de 661 revistas.
- ✓ LILACS²¹ – Literatura latinoamericana en Ciencias de Salud: Fue desarrollada en 1982; contiene 529.623 artículos de cerca de las 670 revistas más renombradas en el área de la salud de los países latinoamericanos.
- ✓ Redalyc²² - Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal: Inicio a partir del 2002, el proyecto nace como una iniciativa de la Universidad Autónoma de Estado de México; contiene 148.964 artículos de 664 revistas.

¹⁹ Ranking Web de Repositorios del Mundo http://repositories.webometrics.info/about_es.html

²⁰ SCIELO. Disponible en: <http://www.scielo.org/php/index.php?lang=es>

²¹ LILACS. Disponible en: <http://lilacs.bvsalud.org/>

²² Redalyc. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/>

- ✓ Latindex²³ - Índice Latinoamericano de Publicaciones Científicas Seriadas: Surge en año de 1995 en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y se convirtió en una red de cooperación regional a partir de 1997; contiene más de 14.319 artículos de América Latina y en total contiene indexadas 4.691 revistas.
- ✓ Cybertesis²⁴ - Tesis electrónicas en línea: Nació en el 2000 como resultado de un proyecto de cooperación entre la Universidad de Montreal, la Universidad de Lyon2 y la Universidad de Chile; contiene 85586 tesis almacenadas.
- ✓ LAOAP²⁵ - Latin American Open Archives Portal: Surgió en el 2002, cuyo propósito es facilitar el acceso a la "literatura gris" producida en América Latina; contiene 1914 documentos almacenados.
- ✓ FLACSO²⁶ - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales: Creado en 1957 por iniciativa de la UNESCO. Su principal objetivo es promover las ciencias sociales en América Latina y el Caribe; cuenta con un total de 88 publicaciones en el área.
- ✓ CLACSO²⁷ – Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales: Surgió en 1967, brindando acceso a 84 revistas en texto completo. La Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la red CLACSO proporciona acceso a más de 11.143 Textos Completos de América Latina y El Caribe.

El fomentar la colaboración regional ha permitido formalizar comunidades y redes académicas especializadas, que facilitan la transferencia de conocimientos al sector académico, además de compartir información que anteriormente eran de acceso local y de esta forma disminuir la brecha digital en la región.

En conclusión, de esta primera aproximación se puede deducir que América Latina está en la primera fase de implementación de Repositorios y Redes de Repositorios, pero en claro proceso de acenso, soportados sobre todo por el interés de la instituciones regionales que producen los documentos académicos y científicos de aumentar su visibilidad, además de un panorama amigable para la implementación de las políticas públicas que le favorecen, liderado por algunos países que son miembros del proyecto.

²³ Latindex. Disponible en: <http://www.latindex.unam.mx/index.html>

²⁴ Cybertesis. Disponible en: <http://www.cybertesis.net/>

²⁵ LAOAP. Disponible en: <http://lanic.utexas.edu/project/laoap/indexesp.html>

²⁶ FLACSO. Disponible en: http://www.flacso.org/inicio/?no_cache=1

²⁷ CLACSO. Disponible en: <http://www.clacso.org.ar/>

3. PROBLEMÁTICAS CENTRALES QUE PUEDEN INFLUIR EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

A pesar de que hay claros indicios en la región de existencia de un clima favorable para el desarrollo de los Repositorios Institucionales y las redes de Repositorios, el presente proyecto al ser una iniciativa novedosa y de gran impacto, se podrá enfrentar a múltiples problemáticas que podrían entorpecer el desarrollo programado del mismo. A continuación se relacionan algunas:

- I. **El amplio número de participantes (8 países) y la dispersión geográfica**, con sus distintas realidades políticas, sociológicas y culturales, aumenta el riesgo de no lograr o mantener los compromisos gubernamentales por falta de voluntad política. Recortes presupuestales o que no se le dé la importancia adecuada, pueden retrasar la ejecución del proyecto. Además, hay que tener en cuenta los periodos inter-semestrales o vacaciones, los cuales son diferentes dependiendo del país.
- II. **La ausencia en la mayoría de los países socios de políticas públicas o institucionales de mandato de acceso abierto y leyes de propiedad intelectual desactualizadas.** En la actualidad existen pocos repositorios instalados en América Latina, menos del 5% con relación a otras regiones del mundo; pese a los grandes avances tecnológicos, aún no se han desarrollado plenamente los mecanismos institucionales o gubernamentales para organizar, compartir, difundir y utilizar la información que se está generando en estos sistemas de acceso abierto. La ausencia en la mayoría de los países socios de políticas públicas o institucionales de mandato de acceso abierto y leyes de propiedad intelectual desactualizadas es un factor a ser tenido en cuenta, solo Argentina y Brasil están impulsando leyes con este fin.

Argentina ha promovido la adopción de políticas de acceso abierto en las instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), a través de la presentación de un anteproyecto de ley y la elaboración de un modelo de mandato institucional.

Brasil ha sido el país que más ha fomentado iniciativas de apoyo para el acceso abierto a la información científica en la región, esto se puede evidenciar con el proyecto de ley 1.120 del 2.007 presentado al legislativo para su aprobación. Igualmente la Declaración de apoyo al acceso abierto a la literatura científica conocida como la " Carta de São Paulo ", firmada por múltiples instituciones en Diciembre del 2005 y la declaración de Florianópolis en Mayo del 2006, entre otras.

En Ecuador se ha presentado un proyecto de Ley Orgánica de Educación Superior que, en su artículo 146, obliga a todas las instituciones a depositar las tesis de grado digitalizadas en el Sistema de Información de Educación Superior, pero no queda claro aun cómo lo lograrán.

Aunque este factor es una amenaza, a su vez puede convertirse en una oportunidad pues otros miembros del proyecto podrían aprovechar las buenas prácticas de estos países y adoptarlas en su sistema.

Es de destacar la declaración de Salvador²⁸ Bahia, Brasil, donde se Exhorta a los gobiernos a que hagan del “Acceso Abierto” una alta prioridad en las políticas de desarrollo científico.

- III. **Intereses particulares de socios, disposición para la cooperación, para compartir el conocimiento etc.** Intereses propios particulares que no estén alineados a los objetivos generales del proyecto asociadas a las dificultades para compartir el conocimiento particular que se tiene y la falta de compromiso de los participantes asignados al proyecto.
- IV. **Existencia de 2 idiomas** Español y Portugués, aunque son idiomas parecidos y de la misma familia lingüística, pueden generar dificultades a la hora de discusiones generales y formulación de acuerdos. Para la mayoría de socios se debe establecer el idioma español como oficial, sin prejuicio que los asistentes de Brasil puedan participar en portugués.
- V. **La designación y/o delegación de representantes.** Podría ocurrir que las personas que conforman los grupos de trabajo desconozcan las temáticas específicas a desarrollar o se delegue personas que no cuenten con la autoridad para la toma de decisiones, ocasionando demoras en la ejecución de los resultados esperados del proyecto y/o dificultades a la hora de firmar acuerdos que comprometerían la visión de los socios. Además de presentarse problemas de comunicación técnica entre los miembros del proyecto.
- VI. **La falta de comunicación y retroalimentación** entre la coordinación técnica, consultores y puntos focales, que podría generar demoras en la ejecución de actividades, entrega de informes y productos, así como desmotivación de los participantes por falta de resultados inmediatos o divulgación de los informes o resultados que se están obteniendo.

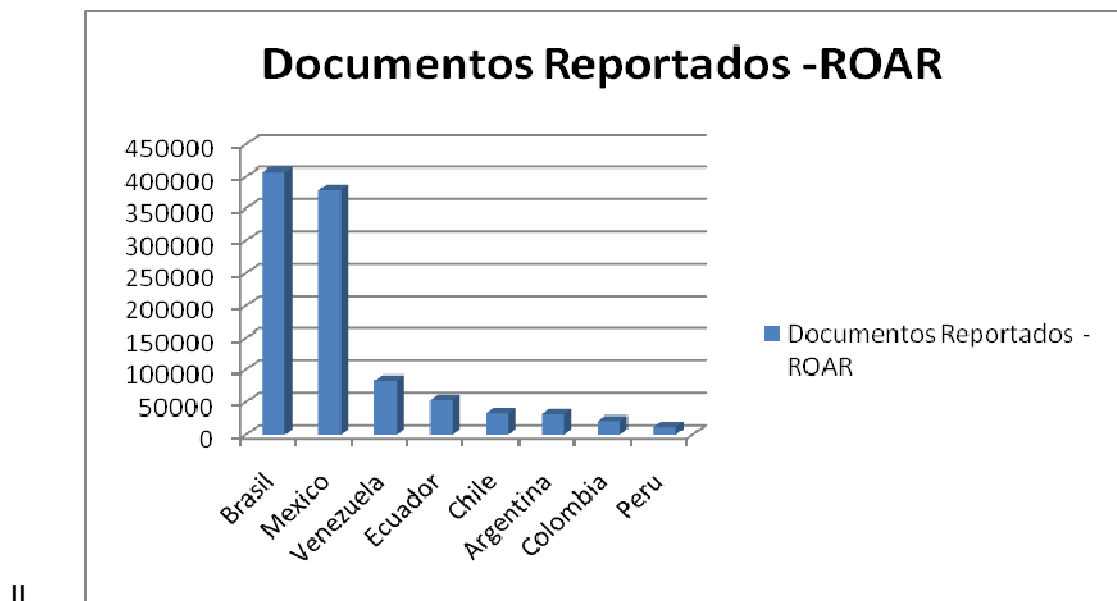
²⁸ Declaración de Salvador sobre “Acceso Abierto”: la perspectiva del mundo en desarrollo. Disponible en: http://www.ops.org.bo/multimedia/cd/2008/SRI_1_2008/multimedia/documentos/6_dec_salvador-acce_abie.pdf

- VII. **Encontrar las vías adecuadas y claras de divulgación del proyecto**, que generen confianza y fomenten el trabajo colaborativo, pues el desconocimiento de la existencia del mismo y la falta de sinergia con otros proyectos relacionados, podrían influir negativamente en el interés de las autoridades en adoptar los acuerdos y compromisos generados.
- VIII. **La escogencia de los consultores**, debe ser cuidadosa, porque el proyecto se desarrolla con base en las recomendaciones de las consultorías y de su calidad, depende en gran medida, que el proyecto cumpla con lo esperado y con los resultados plasmados en el marco lógico.

4. PARTICULARIDADES QUE PUEDEN INFLUIR EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

Además de las problemáticas generales que podrían amenazar el correcto desarrollo del proyecto y obtención de los resultados deseados, existen algunas consideraciones particulares que hay que tener en cuenta para mitigar el posible impacto negativo.

- I. **La existencia de contenidos digitales disponibles** para ser incluidos en la red es desigual en los países socios, situación que empeora cuando se trata de la producción científica. Basados en la información suministrada por el directorio de repositorios ROAR, donde existe la mayor inscripción de repositorios, se evidencia la tendencia en la disparidad en la cantidad de documentos que en la actualidad han sido recolectados:



Datos tomados de: <http://roar.eprints.org/>. Consultado el: 19 de octubre de 2010.

Brasil y México registran una gran cantidad de información en sus repositorios seguidos distancientemente por Venezuela, Ecuador, Chile y Argentina, Colombia y Perú.

- III. **En algunos países socios existe disparidad en el desarrollo de iniciativas de RI** y no siempre hay apropiación de las plataformas tecnológicas existentes para la implementación de repositorios y recolectores (harvester). A esto podemos sumar la poca colaboración entre personal de TICs y las unidades de información como las Bibliotecas en la llamada “Interoperabilidad Humana” y la falta de infraestructura suficiente al interior de las instituciones. Tal es el caso de Perú, Ecuador y Venezuela.
- IV. **Posibles cambios en la agenda electoral de los países socios.** Teniendo en cuenta el tiempo establecido para el desarrollo del proyecto que es de tres años, obligatoriamente se presentan cambios en la agenda electoral de los países socios. Los años 2009 y 2010 han sido años electorales (presidenciales legislativos y referéndums) agitados para América Latina. De los 8 países socios del proyecto, 3 ya han realizado elecciones: ECUADOR (2009), CHILE (2009), COLOMBIA (2010) y en Octubre de 2010 BRASIL elige presidente. En el año 2011 2 de los socios también realizarán elecciones: PERU (abril) y ARGENTINA (octubre), continuando con MEXICO en 2012 y VENEZUELA en 2013.
Esto quiere decir, que por lo menos tres países tienen gobiernos nuevos, que podrán acompañar el proyecto desde el principio y los otros dos casi al final del proyecto, cuando ya deben estar los acuerdos firmados. Lo importante en estos casos es mantener una continua retroalimentación con los entes encargados en cada país sobre los avances del proyecto para no perder interés en el mismo, a pesar del posible retiro o modificación de los miembros participantes que conformarán los grupos de trabajo.
- V. **Cronogramas muy ajustados o demasiado flexibles,** para la ejecución de las diferentes actividades a desarrollar en cada uno de los componentes, podría generar desfases en los tiempos establecidos y colisionar con el cronograma de aquellas consultorías que dependen de los resultados de otras.

5. PROPUESTA DE LA ESTRATEGIA COMÚN

Consideraciones generales

Objetivo: Proponer los lineamientos del desarrollo de trabajo común, que permita lograr los resultados y metas trazadas en el marco lógico para asegurar el éxito del proyecto, además que sirvan de base para discusión y aprobación de los socios.

La implementación de la Estrategia Común representa un gran desafío estratégico y político para los países miembros del proyecto, así como para el resto de países que en el futuro estarían interesados en sumarse a la iniciativa. Las políticas y directrices que se proponen en el proyecto son regionales, rebasando las fronteras de los países, por lo que es necesario para el éxito de la **“Estrategia Regional y Marco de Interoperabilidad y Gestión para una Red Federada Latinoamericana de Repositorios Institucionales de Documentación Científica”**, el desarrollo de una estrategia común.

Para enfrentarse a las problemáticas generales y particulares de forma coordinada y conjunta, los socios (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Mexico, Peru y Venezuela) deben acordar una Estrategia Común de implementación que debe estar firmada antes de concluir el proyecto. Los detalles sobre la idea general, las distintas actividades y el marco lógico propuestos, se agrupan en el Plan Operativo y de Adquisiciones, aprobado por el BID y en el cual se basa la siguiente propuesta de estrategia común.

En la primera etapa del proyecto: la parte conceptual y de diseño de la estrategia y acuerdos, se van a desarrollar en el componente I, cuatro (4) consultorías partir de Septiembre 2010 y hasta diciembre 2011. En el componente II, dos (2) consultorías a partir de Octubre 2010 y hasta Septiembre 2011.

Estas consultorías están encaminadas a fijar las bases políticas estratégicas, difusión y divulgación del proyecto, conocer el estado del arte del desarrollo de RI, diseñar el plan de gestión y sostenibilidad de la red para poder proponer los acuerdos conjuntos.

En la segunda fase, se implementará la prueba piloto (a través de 3 consultorías) para poner en práctica lo establecido en la fase uno; esto se logrará a través de la puesta en marcha de la herramienta tecnológica, que permitirá la recolección federada de la información designada por los socios. Esta etapa debe basarse en lo establecido por los socios en la fase estratégica y ser concordante con todos los acuerdos propuestos.

Finalmente, en la tercera fase, se ofrecerá a través de dos consultorías, el curso de capacitación sobre el Movimiento Open Access y la capacitación en general sobre la creación de Repositorios, estándares y metadatos acordados por la Red, que servirán de bases para aquellos países que quisieran adicionarse a la iniciativa.

Una de las acciones claves para la implementación de la RED y ejecución del proyecto es el intercambio de información entre socios y divulgación general del proyecto. Para fomentarlo y facilitar el trabajo de los 4 componentes, se debe desarrollar la página web con los espacios externos e internos para lograr los dos objetivos. Debe ser una herramienta informática, que en su estructura permita el trabajo colaborativo para acceder a numerosos documentos relativos al proyecto tales como: textos legislativos, documentos guía, documentos estratégicos de implementación, documentos de implementación de socios, presentaciones, informes de consultoría y otros documentos informativos.

Igualmente, debe existir por parte de los socios la disponibilidad para entregar la información, para que las propuestas presentadas por los consultores sean pertinentes y acordes con la realidad y necesidades planteadas, pero también alcanzables.

Adicionalmente son bienvenidas las alianzas y sinergias externas que ya se tienen con OUI, que se pueden lograr con Intelligo (de acuerdo a lo establecido en la reunión de Lima), y con otras organizaciones que se presenten en el desarrollo del proyecto.

Si los socios lo estiman conveniente, se podría invitar a nuevos países dentro del proyecto con carácter de observadores.

Metodología de trabajo común.

Metodológicamente el proyecto debe tener una estructura participativa y coordinada entre todos los actores que intervienen en su ejecución (*ver el Anexo 3, organigrama proyecto*) Además para garantizar el éxito del mismo, se necesita que todos los involucrados cumplan como mínimo con lo siguiente:

La coordinación técnica debe velar por la calidad y la coherencia de las propuestas presentadas por los distintos consultores, con el fin de obtener los resultados deseados y planteados en el marco lógico. Además debe servir como el punto de contacto con los socios y guiar la consecución de los acuerdos a lograr.

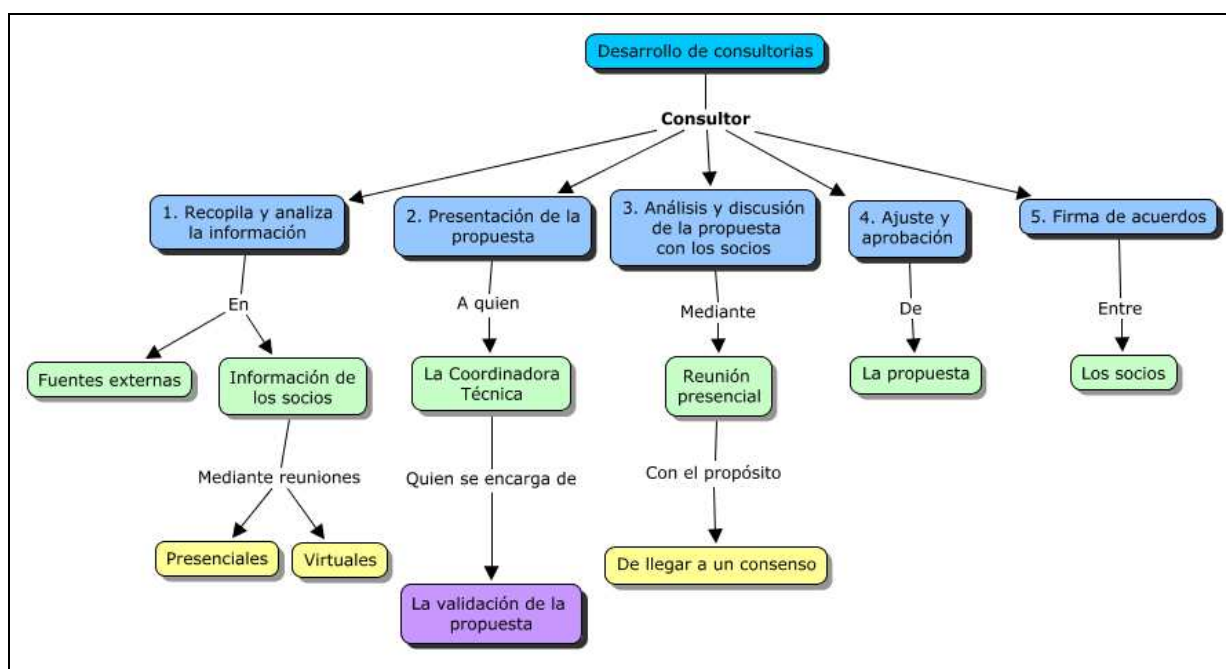
Los socios deben aportar la información solicitada en forma oportuna, designar los representantes idóneos y empoderados para tomar decisiones y participar activamente en las reuniones presenciales. Además deben impulsar dentro de sus países el desarrollo de las iniciativas nacionales coherentes con la propuesta regional y que faciliten el cumplimiento de los acuerdos pactados.

El consejo directivo (Integrado por los directores de las Redes Académicas Nacionales de los países participantes) debe tomar las decisiones estratégicas y aprobar los productos finales del proyecto. Además de facilitar la consecución de la información requerida para la elaboración de propuestas en sus países.

CLARA debe apoyar el desarrollo del proyecto desde el punto de vista estratégico, político y administrativo, tanto en relaciones con los socios, como con el BID.

Para que la estrategia común pueda tener pleno éxito será necesario compartir buenas prácticas de los socios con una amplia experiencia en el tema y apoyar con más fuerza a aquellos que aún no cuentan con el desarrollo necesario para poder cumplir los acuerdos suscritos. Por esta razón, deben designarse estratégicamente los lugares de las reuniones presenciales de trabajo y las visitas que hará el consultor de cada componente.

En general la propuesta de la estrategia común se ve reflejada en el siguiente gráfico:



El consultor recopila y analiza la información proveniente de fuentes documentales externas y proporcionada por los socios en las reuniones presenciales y virtuales. Posteriormente presenta la propuesta a la Coordinación Técnica del proyecto, que valida que sea coherente con los objetivos y metas del proyecto, así como con otros componentes. Esta propuesta es presentada por el consultor a los socios en las reuniones presenciales previstas, quienes en conjunto la analizan con el fin de llegar a un consenso. Fruto de la discusión, si hay lugar a los ajustes, éstos se realizan y se aprueba la propuesta firmando los acuerdos a que de lugar.

Formas y canales de integración de los resultados de otros componentes en la estrategia.

1. A través de coordinaciones de cada componente, quienes deben recoger los resultados y condensarlos en los informes, presentarlos a la coordinación técnica y, si es necesario, participar en reuniones conjuntas con los coordinadores de los otros componentes. 4 consultores, serán enlaces entre los componentes y sus resultados, la coordinación técnica del proyecto y los socios. También interactúan con los comités técnicos. Los consultores – coordinadores deben conocer todos los resultados de las consultorías para proponer acciones coherentes.
2. Reuniones virtuales (**Videoconferencia**) mediante la conexión de varias salas que permitirán la interacción a través de señales de audio y vídeo, las cuales se irán dando a medida que el proyecto lo vaya requiriendo.
3. Mediante herramientas (software) de Oficina Virtual que facilitan el trabajo colaborativo entre varios participantes a través del intercambio de voz, vídeo, documentos y presentaciones, entre otras posibilidades con las que cuentan las redes nacionales avanzadas de educación e investigación, o de uso libre en internet como DimDim ó el servicio de alojamiento de archivos en internet que permite a los usuarios almacenar y sincronizar archivos en línea como la herramienta Dropbox.
4. Reuniones de seguimiento mediante llamadas sobre Internet (VoIP) por medio de la herramienta Skype de uso libre.
5. Informes de seguimiento de las diferentes consultorías para determinar que estén alineadas con el objetivo general del proyecto y ejecutándose de acuerdo a lo establecido por los socios en los tiempos acordados.
6. Se diseñará e implementará el portal Web (externo e interno) para gestionar la comunidad virtual. La implementación del sitio web para compartir la información entre los diferentes miembros del proyecto se realizará con el servicio gratuito Google Site, por su sencillez para crear y compartir páginas web; la implementación del sitio oficial del proyecto se realiza mediante consultoría en el componente I.

6. ANEXOS

Anexo 1:

Resultados de la primera reunión y acuerdos logrados

Con base en los acuerdos consensuados a los que se llegaron en la primera reunión del proyecto realizada en Lima- Perú los días 9 y 10 de Septiembre de 2010, se establece:

- **Tipo de Recolección (entre RI y Red)**

Existirá un ente o entidad encargada en cada país de ser el punto focal donde se centralice la recolección de la producción científica de las diferentes instituciones que cumplan con las directrices que se establezcan en el proyecto por parte de la herramienta piloto que se imprimirá en la red.

- **Tipo de Contenidos a ser recolectados por la Red**

Se recolectarán dos tipos de contenidos de carácter científico: de artículos de revistas arbitradas (postprint) y tesis de posgraduados.

La definición de que es “producción científica” será realizada por una de las consultorías del componente II como parte de las actividades a desarrollar.

- **Alcance de servicios a ofrecer**

La red federada adaptará la infraestructura de software necesaria que ofrecerá Servicios Avanzados acordados por los socios como son:

- Recolección de Metadatos en RI
- Búsqueda y Localización General (sobre metadatos) Simple y Avanzada
- Organización de la información por Colecciones
- Búsqueda y Localización especializada por Colecciones (Simple y combinada)
- Navegación por colección, país e institución.
- Algunos servicios Web 2.0 como Comentarios, Tagging, Calificar documentos, Registro por parte de los usuarios, RSS.
- Soporte e Implementación de streaming
- Adición de nuevos protocolos de comunicación
- Exportación de citas
- Análisis de citas Cibermetría mediante la herramienta Intelligo.

Si no se llega a una concertación conveniente con Intelligo, no se implementaría esta característica de Análisis de citas.

- **Tiempo de ejecución del proyecto**

Por consenso entre los socios se acuerda adelantar el comienzo del componente IV para septiembre del 2011 (paralelamente con el componente III) para realizar el diagnóstico de las necesidades de capacitación. De esta forma acortar el tiempo que se tiene establecido de 36 meses en lo posible a 24 meses.

- **Designación de puntos focales**

Cada país designará quién será:

- o El ente o entidad encargado de la recolección de la producción científica y que será el interlocutor ante el proyecto.
- o El representante que participará en el consejo directivo como interlocutor del país ante el proyecto.
- o El representante focal técnico para conformar los comités técnicos de cada componente.

Anexo 2:

Factores Claves de éxito para lograr los acuerdos exitosos²⁹

- **Todos los socios deben estar abiertos** para escuchar y entender las diferentes posiciones.
- **En una negociación es fundamental** escuchar cuidadosamente cuáles son los tópicos que deben ser confrontados, lo que significa considerar lo que todos los socios quieren y necesitan, y escuchar entre líneas aquellos tips que favorecen un exitoso cierre de acuerdo.
- **Los buenos negociadores saben** que los mejores acuerdos llegan a aquellos que pueden "morderse la lengua" y esperar.
- **Los grandes negociadores** pueden pensar de nuevas y diferentes maneras, son rápidos para formular opciones, y pueden trabajar por encima de las consecuencias de cada alternativa.
- **Una negociación no admite posiciones inflexibles**

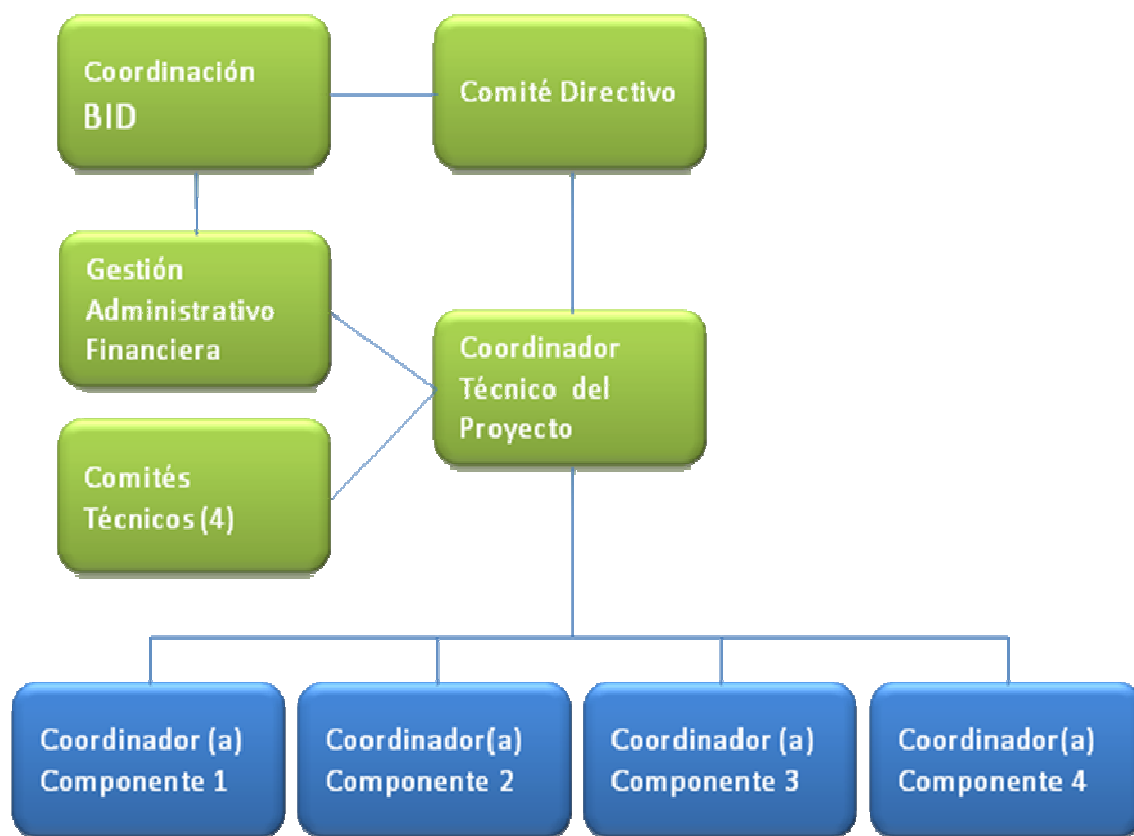
Hay que tener en cuenta que para lograr los consensos y acuerdos exitosos antes de comenzar a negociar, es necesario:

- **Analizar** cuáles son las opciones disponibles si "No Hay Acuerdo".
- **Evaluar** fortalezas y debilidades.
- **Tener en mente** qué se está dispuesto a hacer para que el acuerdo funcione.
- **Dedicar tiempo** para analizar lo que quiere y necesita la otra parte, y qué se podría hacer para conseguirlo.
- **Preocuparse por conocer** por lo menos tres aspectos personales de la vida de la otra persona: hobbies/deportes; familia/hijos; educación.

²⁹ Claves para lograr acuerdos exitosos. Disponible en: <http://winred.com/ideas-negocios/claves-para-lograr-acuerdos-exitosos/gmx-niv101-con1990.htm>

Anexo 3:

Organigrama proyecto



BIBLIOGRAFIA

1. BDCOL. Biblioteca Digital Colombiana. Consultado el: 1 de octubre de 2010. Disponible en: <http://bdcol.org>:
2. COAR. Confederation of Open Access Repositories. Consultado el: 1 de octubre de 2010. Disponible en: <http://coar-repositories.org/>
3. CoLaBoRa. Comunidad Latinoamericana de Bibliotecas y Repositorios Digitales. Consultado el: 1 de octubre de 2010. Disponible en: <https://sites.google.com/site/redlatrep1/>
4. CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Consultado el: 1 de octubre de 2010. Disponible en: <http://www.clacso.org.ar/>
5. Cybertesis. Consultado el: 1 de octubre de 2010. Disponible en: <http://www.cybertesis.net/>
6. Directory of Open Access Repositories. Consultado el: 1 de octubre de 2010. Disponible en: <http://www.opendoar.org/find.php?format=charts>
7. Declaración de Berlín. Consultado el: 1 de octubre de 2010. Disponible en: <http://www.mpg.de/indez.html>
8. Declaración de Budapest. Consultado el: 1 de octubre de 2010. Disponible en: <http://www.soros.org/openaccess/read.shtml>
9. Declaración de Bethesda. Consultado el: 2 de octubre de 2010. Disponible en: http://ictlogy.net/articles/bethesda_es.html
10. Declaración de Salvador sobre “Acceso Abierto”: la perspectiva del mundo en desarrollo. Consultado el: 2 de octubre de 2010. Disponible en: http://www.ops.org.bo/multimedia/cd/2008/SRI_1_2008/multimedia/documentos/6_dec_salvador-acce_abie.pdf
11. Directorios instancias instaladas de DSpace. Consultado el: 2 de octubre de 2010. Disponible en: <http://www.dspace.org/whos-using-dspace.html>
12. DRIVER. Digital Repository Infrastructure Vision for European Research. Consultado el: 2 de octubre de 2010. Disponible en: <http://www.driver-repository.eu/>
13. EDLproject. European Digital Library. Consultado el: 2 de octubre de 2010. Disponible en: <http://www.theeuropeanlibrary.org>

14. FLACSO. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Consultado el: 2 de octubre de 2010. Disponible en: http://www.flacso.org/inicio/?no_cache=1
15. IBICT. Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia. Consultado el: 2 de octubre de 2010. Disponible en: <http://www.ibict.br/>
16. JISC. Supporting Education and Research. Consultado el: 3 de octubre de 2010. Disponible en: <http://www.jisc.ac.uk/>
17. Latindex. Índice Latinoamericano de Publicaciones Científicas Seriadas. Consultado el: 3 de octubre de 2010. Disponible en: <http://www.latindex.unam.mx/index.html>
18. LILACS. Literatura latinoamericana en Ciencias de Salud. Consultado el: 3 de octubre de 2010. Disponible en: <http://lilacs.bvsalud.org/>
19. LAOAP. Latin American Open Archives Portal. Consultado el: 3 de octubre de 2010. Disponible en: <http://lanic.utexas.edu/project/laoap/indexesp.html>
20. OpenAIRE. Open Access Infrastructure for Research in Europe. Consultado el: 3 de octubre de 2010. Disponible en: <http://www.openaire.eu/>
21. OpenDOAR. Directorio de repositorios de acceso abierto. Consultado el: 3 de octubre de 2010. Disponible en: <http://www.opendoar.org/>
22. RABID. Red Abierta de Bibliotecas Digitales. Consultado el: 3 de octubre de 2010. Disponible en: <http://www.rabid.org.mx>
23. Ranking Web de Repositorios del Mundo. Consultado el: 3 de octubre de 2010. Disponible en: http://repositories.webometrics.info/about_es.html
24. Redalyc. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Consultado el: 3 de octubre de 2010. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/>
25. RSP. Home Page. Consultado el: 3 de octubre de 2010. Disponible en: <http://www.rsp.ac.uk/>
26. ROAR. Registro de repositorios de acceso abierto. Consultado el: 3 de octubre de 2010. Disponible en: <http://roar.eprints.org/>
27. SALAS, Rodolfo. Claves para lograr acuerdos exitosos. Consultado el: 3 de octubre de 2010. Disponible en: <http://winred.com/ideas-negocios/claves-para-lograr-acuerdos-exitosos/gmx-niv101-con1990.htm>

28. SciELO. Scientific electronic library online. Consultado el 3 de octubre de 2010.
Disponible en:
<http://www.scielo.org/php/level.php?lang=es&component=44&item=1>
29. Scimago Institutions Rankings. Ranking Iberoamericano SIR 2010. Consultado el 3 de octubre de 2010. Disponible en:
http://www.scimagoir.com/pdf/ranking_iberoamericano_2010.pdf